

AVISO DE ADJUDICACIÓN

INVITACIÓN No. FIRDIRE – 23 Retos MiLAB – Firma digital y reconocimiento facial

OBJETO DE LA INVITACIÓN: INNPULSA COLOMBIA busca seleccionar hasta tres (3) solucionadores Govtech que presenten propuestas de soluciones tecnológicas para resolver el reto **“crear un sistema de firma digital y reconocimiento facial (validación de identidad), que facilite los procesos de afiliaciones y/u otorgamiento de créditos y/o beneficios, por parte de entidades públicas colombianas, para mantener la seguridad y realizar la validación e identificación del usuario, con el uso de tecnologías emergentes como Blockchain”** y ser beneficiadas por los servicios de fortalecimiento y pilotaje, y posteriormente participen en la selección del aliado que a través de convenio de cooperación para el alistamiento tecnológico de la solución tecnológica que dé respuesta al reto.

FECHA DE APERTURA: mayo 18 de 2023

FECHA Y HORA DE CIERRE: junio 02 de 2023 hasta las 11:59 pm

FIDUCOLDEX S.A., como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTONOMO INNPULSA COLOMBIA**, se permite informar los resultados del proceso de selección adelantado en el marco de la presente invitación, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ETAPA B. DEMO DAY de los Términos de Referencia:

ITEM	PROPONENTE	No. de Identificación	RESULTADO HABILITACION	PUNTAJE FINAL	RESULTADO DEMO DAY
1	AUTENTIC SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y JURIDICAS S.A.S - AUTENTIC S.A.S.	900.898.001-6	Habilitado	87,3	Seleccionado
2	CERTILABOR S.A.S.	900.849.607-1	Habilitado	75	No seleccionado
3	TRUORA S.A.S.	901.189.979-5	Habilitado	71,67	No seleccionado

En este sentido, la propuesta habilitada, con mayor puntaje de acuerdo con la aplicación de los criterios de evaluación corresponde a la presentada por el proponente:

- **AUTENTIC SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y JURIDICAS S.A.S - AUTENTIC S.A.S.**
NIT: 900.898.001-6

La presente se publica el 22 de agosto de 2023 en la página web de Innpulsa Colombia, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

Proyectó: Maritza Rocio Cifuentes Angarita – Profesional Secretaría General.

Revisó: Andrés Gartner Jaramillo - Profesional Jurídico Dirección Jurídica y de Contratación de Fiducoldex.

Aprobó: Sergio Andrés Mendoza Paredes – Vicepresidente de Escalamiento e Innovación

FIDUCOLDEX – PATRIMONIO AUTONOMO INNPULSA COLOMBIA